

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2012, siendo las 09H00 se reúnen los accionistas de la compañía, Integrador de Negocios Globales INETGLOB CIA. LTDA. con RUC N° 1792336406001, en sus oficinas ubicadas en la calle Mercadillo E2-26 y Paéz, Edificio María Teresa PB, de esta ciudad, los señores Vicente Alfonso Rojas Ayala, Vicente Alfonso Rojas Alvear y Cadena Chávez Yeiny Constanza por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, al igual que deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Como Presidente de la Junta el Ing. Vicente Alfonso Rojas Ayala y secretario de la junta el Dr. Vicente Alfonso Rojas Alvear.

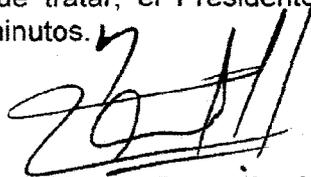
Secretaría verifica la asistencia, una vez verificado que se encuentra presente la totalidad del capital procede a dar lectura de los puntos del orden del día:

Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación y estado de resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2011. El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, al orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

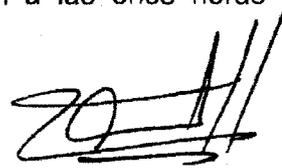
La Junta General entra a tratar el primer y único punto de orden del día:

Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación y estado de resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2011, para lo cual el Presidente dispone que, mediante la Secretaría, se de lectura al Balance de Situación cerrado al 31 de Diciembre del 2011 e informa a la Junta, que debido a que la compañía está recién constituida, solo tiene movimientos el mes de diciembre del 2011 y está da como resultado final, una perdida mínima de \$5.63, la Junta General está consciente de lo manifestado y aprueba los Balances de Situación y resultados sin observación alguna.

Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los accionistas, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos.



Ing. Vicente Rojas Ayala
Accionista
Presidente de la Junta



Dr. Vicente Rojas Alvear
Accionista
Secretario de la Junta



Yeiny Constanza Cárdenas Chávez
Socia